

ACTA SÉPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL

En Santiago, República de Chile, a 31 de octubre de 2018, siendo las 09:00 horas, en calle Miraflores 383, piso 27, comuna de Santiago, se efectúa la Septuagésima Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón, José Miguel Bulnes Concha, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

1. Informe sobre solicitud afiliados al Partido Ciudadanos Somos Todos.
2. Informe sobre solicitud afiliados Partido Socialista.
3. Informe sobre encuesta de Clima Laboral.
4. Informe relativo a la reunión en Comisión Especial Mixta de Presupuestos 2019.
5. Informe sobre eventual licitación en tema de Formación Ciudadana y Educación Cívica.
6. Revisión de bases del concurso para proveer el cargo de Jefa/e de la Unidad de Comunicaciones.

1.- Informe sobre solicitud afiliados al Partido Ciudadanos Somos Todos.

El Presidente informa que las acciones presentadas por el partido "Ciudadanos" (causas, 35-2018, 351-2018, 361-2018 y 362-2018 acumuladas al ROL 351-2018) referentes a problemas en sus elecciones internas, fueron falladas el día 23 de octubre del presente, declarándose inadmisibles las acciones presentadas por incompetencia del Tribunal Calificador de Elecciones.

ACTA SÉPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL

Sobre la presentación realizada por militantes de la colectividad solicitando fiscalización respecto del requisito legal de contar con los órganos ejecutivos de la colectividad, el partido tiene plazo hasta el 8 de noviembre para definir sus órganos directivos definitivos. De no cumplirse esos plazos, el Consejo Directivo tomará las medidas legales correspondientes. El Consejo analizará la situación en su sesión del 15 de noviembre.

2.- Informe sobre solicitud afiliados Partido Socialista.

Conforme fue revisado por el Consejo en sesiones anteriores, el Director informa que se realizaron las consultas pertinentes a las personas de la colectividad encargadas de custodiar los Estatutos, así mismo se están cotejando la versión comunicada por el partido político al Servel y la que se encuentra en el Servel como versión final. Una vez terminado el análisis de los textos se informará al Consejo.

3.- Informe sobre encuesta de Clima Laboral.

El Presidente informa que el Sr. José Abelardo Henríquez, Jefe de la División Desarrollo de Personas, presentará los resultados de la encuesta de clima laboral, abordando los siguientes temas:

- Descripción resumida de la metodología aplicada y la estructura de encuesta.
- Descripción de las 14 dimensiones que se midieron a la luz de los “focus group” realizados.
- Cuadro de participación.
- Promedios por dimensión junto con priorización que hicieron jefes y funcionarios para cada una de ellas.
- Resultado general de la Institución comparado contra línea mínima de satisfacción (70%) y línea ideal (80%).
- Resultados sobre preguntas generales de sensación de vulneración de derechos y satisfacción general.
- Resultado general del Nivel Central.
- Resultado general de Direcciones Regionales.
- Resultados generales por áreas del Servicio, ordenadas desde el resultado más bajo hasta el más alto, en comparación a promedios.

**ACTA SÉPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL**

- Detalle de preguntas por cada dimensión y promedio general de cada pregunta.

El Consejo toma conocimiento de los resultados entregados, destacando el buen nivel de participación alcanzado con un 93,8%. Dada la alta importancia del tema, se seguirá revisando éste en una sesión posterior. El Jefe de la División Desarrollo de Personas enviará la presentación con el detalle de los resultados al Consejo para un mayor análisis.

4.- Informe relativo a la reunión en Comisión Especial Mixta de Presupuestos 2019.

El Director informa que asistió acompañado de la Sra. Verónica Olmedo, Jefa de la División de Administración y Finanzas, el Sr. José Abelardo Henríquez, Jefe de la División Desarrollo de Personas, y la Sra. Claudia Canales, Contralora Interna, a la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuesto, donde participó además el sectorialista de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. En la instancia se expuso la planificación presupuestaria de la institución para el año 2019, explicando la ejecución presupuestaria del año en curso y los proyectos que se desarrollarán en el próximo año. Añade el Director que se recalcó en la instancia la preocupación por no contar con recursos suficientes en el presupuesto 2019 para cubrir las obligaciones contraídas, tales como asignaciones y cotizaciones previsionales, en materia de personal. Visto lo anterior, la Subcomisión aprobó el subtítulo 22, dejando el subtítulo 21 (personal) para revisión de la Comisión Mixta el 5 de noviembre del año en curso.

Se informa al Consejo Directivo que el año 2018 existirá un déficit aproximado de 250 millones de pesos en el mismo título 21, por idénticos motivos - pago de las obligaciones con el personal que no estaban consideradas en el presupuesto aprobado del 2018- y que se están analizando las vías de solución. El Consejo, al no haber sido informado anteriormente de este déficit correspondiente al año 2018, solicita se prepare un informe detallado con las causas, flujos monetarios y alternativa de solución.

5.- Informe sobre eventual licitación en tema de Formación Ciudadana y Educación Cívica.

El punto en análisis será puesto en tabla en una próxima sesión.

**ACTA SÉPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL**

6.- Revisión de bases del concurso para proveer el cargo de Jefa/e de la Unidad de Comunicaciones.

Luego de analizar la mejor forma de resolver la dependencia del cargo del Jefe de la Unidad de Comunicaciones y el rol del Consejo en su selección y evaluación, y de haberse cerrado el llamado a concurso público por el cargo, el Consejo determina la creación de una comisión de selección conformada por los Consejeros Alfredo Joignant y Andrés Tagle, el Director y los tres Subdirectores. Además, el Presidente informa que le envió al Director el perfil del cargo revisado por los Consejeros.

III. TÉRMINO DE LA SESION

Siendo las 12:05 hrs., se puso término a la sesión.

PATRICIO SANTAMARIA MUTIS

PRESIDENTE

ALFREDO JOIGNANT RONDON

CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA

CONSEJERO

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ

CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ

CONSEJERA

**ACTA SÉPTUAGESIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL**

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO